



Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología  
Región Veracruz

Siendo las diez horas del día tres del mes de Junio del dos mil veintidós, reunidos el Consejo Técnico en la Dirección de la Facultad de Odontología con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos en su carácter de Directora y los Académicos: Dra. Yolanda Morales González, Dra. Flora Moreno Marín, Dra. Aura Leonora Mora Sánchez como Consejera maestra y Martin Salvador García Felix como consejero alumno. Se excusa por esta ocasión la Dra. María del Pilar Ledesma Velazquez y el Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar.

Este Consejo Técnico Avala la baja temporal de la estudiante N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO 1 estudiante de la maestría en Rehabilitación Oral, ya que por motivos personales no le es posible continuar en el periodo escolar Febrero -Julio 2022, reincorporándose en el periodo Febrero-julio 2024.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas de la fecha arriba señalada se cierra la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. - - - - -

  
Dra. Laura Roesch Ramos  
Directora

  
Martin Salvador García Felix  
Consejero alumno

  
Dra. Aura Leonora Mora Sánchez  
Consejera Maestra

  
Dra. Yolanda González Morales

  
Dra. Flora Moreno Marín

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."